



## III

Paran la lucha los dos rivales,  
que un blanco féretro busca su fosa  
por la ancha senda de los rosales,  
y en él, ceñida de albos cendales,  
descansa Ofelia, la virgin diosa.

## IV

Aquella clara noche de estío,  
junto á reciente tumba entreabierta,  
Hamlet, el príncipe pálido y frío,  
derrama, presa del desvarío,  
llanto de sangre por su hada muerta.

## V

Vierten los astros lumbres radiosas;  
entre cipreces, níveos jazmines  
dan sus esencias más olorosas;  
de los sepulcros se abren las losas,  
y suenan cítaras y bandolines.

## VI

MANUEL REINA

## A TODOS LOS SANTOS

Patriarcas que fuisteis la semilla  
Del árbol de la fe en siglos remotos,  
Al vencedor dijino de la muerte.  
Rogadle por nosotros.  
Profetas que rasgasteis inspirados  
Del porvenir el velo misterioso,  
Al que sacó la luz de los tinieblas.  
Rogadle por nosotros.  
Almas candidas, Santos Inocentes  
Que aumentais de los ángeles el coro,  
Al que llamó á los niños á su lado,  
Rogadle por nosotros.  
Apóstoles que echasteis en el mundo  
De la Iglesia el cimiento poderoso,  
Al que es de la verdad depositario,  
Rogadle por nosotros.  
Mártires que ganasteis vuestra palma  
En la arena del circo en sangre rojo,  
Al que os dió fortaleza en el combate,

Rogadle por nosotros.  
Virgenes semejantes a azucenas,  
Que el verano vistió de nieve y oro,  
Al que es fuente de vida y hermosura.  
Rogadle por nosotros.  
Monjes que de la vida en el combate  
Pedisteis paz al claustro silencioso,  
Al queesiris de calma en los combates.  
Rogadle por nosotros.  
Doctores cuyas plumas nos legaron  
De virtud y saber rico tesoro,  
Al que es raudal de ciencia inextinguible.  
Rogadle por nosotros.  
Soldados del ejército de Cristo,  
Santas y Santos todos,  
Rogadle que perdone nuestras culpas  
A Aquél que vive y reina entre vosotros.

GUSTAVO A. BECQUER

## Operaciones

DEL

## BANCO DE ESPAÑA

Las acciones del Banco tienen un valor nominal de 500 pesetas y se hallan inscriptas en los registros del mismo á nombre de sus dueños.

Pueden ser libres ó inalienables. Las primeras son transferibles libremente á voluntad de su poseedor. Las segundas no pueden serlo hasta que cese la causa que las mantienen en tal condición á menos que su venta se disponga por la autoridad competente.

La transmisión de la propiedad de las acciones se verifica en virtud de declaración, que ante la Administración del Banco, hará el dueño por sí mismo, ó por medio de las personas que le representen con poder que contenga cláusula especial para engranar, á cuyo fin habrán de comparecer personalmente, acompañados de Corredor de Comercio en las oficinas del Banco, entregando el extracto inscripción que haya de cancelarse.

También puede efectuarse la venta de acciones por escritura pública, presentando en el Banco íntegra y fehaciente de

la misma que quedará archivada en las oficinas.

La transmisión de acciones puede tener lugar también por medio de poliza de venta hecha con intervención de Agente de Bolsa ó de Corredor de Comercio; pero para ello será indispensable que las polizas estén firmadas por las partes contratantes y por el Agente mediador y legalizadas las firmas por tres Notarios de la población donde se celebre el contrato.

Cuando la transmisión de acciones haya de tener lugar por virtud de sentencia judicial ejecutoria, deberá entregarse testimonio de lo acordado, y en el extracto de inscripción que ha de cancelarse, si no hubiese sido anulado.

El derecho á suceder en la propiedad se acreditará con arreglo á las leyes y por medio de documentos fehacientes acreditándose también que se han satisfecho los derechos reales á la Hacienda pública.

Las acciones del Banco pueden estar domiciliadas en las oficinas de Madrid ó en cualquiera de las Sucursales del Establecimiento.

Las acciones domiciliadas en las Sucursales tienen los mismos derechos y obligaciones que las inscriptas en Madrid. Su venta

debe efectuarse en el mismo lugar del domicilio.

También queda allí domiciliado el pago de los dividendos. Sin embargo, tanto el domicilio de las acciones, como el cobro de dividendo, puede trasladarse á la Oficina central ó á otra Sucursal á voluntad de los interesados.

Los trasladados de domicilio de las acciones se solicitarán por escrito, llenando el impresos que se facilitará, y exhibiendo el extracto da inscripciones para justificar que se halla corriente el pago de los dividendos.

Los dividendos de las acciones se reparten dos veces al año: una en los primeros días de Julio á cuenta de los beneficios que se obtengan y en los primeros días de Enero, como complemento de los alcanzados en el año anterior.

Para el cobro de los dividendos de las acciones libres solo es necesaria la presentación del extracto de ella en las oficinas del Banco. Estas entregarán en el acto un libramiento de pago que se hace efectivo, previo el recibo del interesado ó de persona conocida.

Los dividendos de las acciones inalienables tienen que cobrarse por la persona misma á cuyo nombre estén extendidos ó por su representante legal.

Para el cobro de dividendos de las acciones en otro lugar que el de su domicilio, basta solicitarlo de la oficina donde quiere hacerse el cobro, previa exhibición del extracto correspondiente. Esta cuida de reclamar el libramiento al centro ó Sucursal donde radica la inscripción de las acciones y una vez recibido, se abona su importe al solicitante sin conocimiento ni quebranto alguno.

El importe de los dividendos puede ser acreditado á la cuenta corriente del interesado ó de determinada persona, según se expresa en el capítulo de cuentas corrientes.

Los tenedores de 50 ó más acciones del Banco, ya inscriptas en Madrid ó domiciliadas en Sucursales, tienen derecho de asistencia á la Junta general de accionistas que anualmente se celebra en Madrid. Es, sin embargo indispensable que el poseedor de las acciones las tenga inscriptas á su nombre tres meses antes del día de la Junta y que, hasta que se celebre, las conserve á su favor.

Los accionistas de Sucursales poseedores de diez ó más acciones, tienen también derecho de asistencia á las Juntas que puedan celebrarse en las respectivas localidades. Son para ello necesarias las mismas condiciones que las enumeradas para Madrid, salvo la cuantía de acciones.

## DE ARTE

## EN LA EXPOSICIÓN

En la crónica pasada por un olvido que nunca me perdonaré, dejé de mencionar tres sábanas

cuyo bordado primorosísimo debido á las Srtas. Nicolasa Brriga, Aquilina S. Varona y Celia Arnaiz, y que como los demás objetos presentados nada dejan que deseas.

Y hecha esta necesaria aclamación voy á ocuparme de la sección de pintura, ya que en los números anteriores me ha impedido hacerlo la falta de espacio.

La Srita. Dolores Rodríguez y Rodríguez ha presentado tres cuadros que han sido premiados con medalla de plata.

Representan ramos de claveles y están bien tocados. En los cuadros de la Srita. Dolores Rodríguez hay que admirar el gusto de colocación y la armonía del colorido.

Yo no he encontrado ningún defecto en los tres cuadritos presentados por la joven artista, si bien lamento que tome por modelos cromos en vez del natural, lo que hace que los colores sean demasiado fuertes.

D. Gustavo Hurtado solo tiene en la exposición un bodegón titulado *Mis postres* que es de lo mejor que he visto dentro de su género.

Este cuadro que según me han dicho es de lo primero que su autor pintó, es una obra de empuje, admirándose en él lo delicado de los toques y lo artístico de la factura.

En mi sentir es imposible arrebatar más secretos al natural.

El Sr. Hurtado es un colorista de condiciones y un artista que sabe sentir.

El cuadrito sin duda, por un error del jurado que le juzgó ha obtenido medalla de plata. La de oro me hubiera parecido á mí poco para premiarle.

D. Higinio E. Pérez ha presentado seis cuadros, dos de ellos hechos á pluma que representan: uno el retrato de su hijo, y otro el del Archiduque Carlos Luis, organizador de la exposición internacional de Viena.

El mérito de estos cuadros está expuesto con decir que han obtenido la medalla de honor y han sido premiados en otras varias exposiciones.

Los otros cuatro, son dos cabezas de estudio, un desnudo titulado *Eva* y una alegoria de la pintura, escultura y música.

En la *Eva* que revela la escuela á que pertenece su autor hay que admirar el dibujo y los toques de claro obscuro.

La alegoria es vivo retrato de la escuela italiana en color y factura, y las dos cabezas de estudio bastan por si solas para acreditar á un artista. En ellas como en la *Eva* se vé la escuela clásica y buena de la que quedan tan pocos defensores y pudiéndose observar la valentía y soltura con que están tocadas y el color tan pastoso y tan hermoso que el autor ha sabido darlas.

D. Conrado S. Varona presenta cuatro cuadros; dos retratos, un desnudo titulado *Mi modelo* y otro que lleva por epígrafe *Descanso y meditación*.

Uno de los retratos que representa á la madre del Sr. Varona es el cuadro de más mérito que tiene la exposición, pudiendo apreciarse en él á más de otras bellezas la verdad de las carnes y el vigor con que está trazado.

El Sr. Varona, valiéndonos de la expresión de un profesor suyo en la Academia de Bellas Artes, no supo lo que hizo cuando siendo aún muy niño pintó el cuadro á que nos referimos.

Mi modelo es un estudio del desnudo muy bien hecho y digno ensayo del cuadro que con el mismo título expuso su autor no ha mucho, en uno de los escaparates de la calle de Alfonso XIII.

Y por último, el titulado *Descanso y meditación*, es un cuadro de composición sencilla muy bien en arte y plástica; de gran perspectiva y de mucha luz y mucho ambiente.

Todas estas obras han obtenido medalla de oro.

Para terminar, doy mil gracias al representante de la exposición D. Higinio E. Pérez que accediendo á nuestros ruegos, mantiene abierta la exposición hasta la tarde del día de mañana, y anuncio á mis lectores mis visitas á los estudios de nuestros artistas de los que (Dios mediante) prometo darles amplia cuenta.

PARA LAS LECTORAS

## LAS PIELES

Al fin llegó la hora de cumplir la palabra empeñada en crónicas anteriores.

El invierno avanza á pasos grandísimos contra lo que esperábamos y las damas han recurrido en busca de unos abrigos tan cómodos y confortables como las pieles.

El género de éstas para la actual *saison* son desde luego el arnijo y el topo, si bien también han de llevarse mucho las de mono y las de rata.

Las zibelinas, martas nutrias y astrakanas siguen perteneciendo á las confecciones serias y ricas; el Vison del Canadá úsase mucho en bolero *sac*, así como en los *Etoile* con pasamanería.

Las imitaciones han padecido algún menosprecio en el mercado.

Pero hablando de la de topo, que es la que este invierno ha de hacer furor, voy á deciros su origen que es por demás curioso.

Esta moda viene de Inglaterra y un manguito de la reina Alejandra ha sido el que la ha establecido.

Este manguito originario tiene una historia.

Parece ser que los topes populaban sobre el suelo de la Gran Bretaña, causando muchos estragos.

Los precios eran insuficientes para excitar el celo de los destructores; y los dañinos bichos se multiplicaban de un modo asombroso. Entonces la reina Alejandra hizo cortar unas pieles de los

pequeños animales y se mandó hacer un manguito, sucediendo lo que era natural, que la reina tuvo tal número de imitadoras que la Inglaterra no sólo se vió libre de los invasores, sino que no hubo topes suficientes para fabricar pieles para las damas! Lo que puede un capricho de una mujer

A. DE M.

## NOTICIAS

Anoche salió para Madrid donde permanecerá durante unos días el Interventor de esta Sucursal del Banco de España, D. Mariano Cansado.

Ayer llegó acompañado de su distinguida señora, el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial D. Nazzario Vázquez Guerrero, habiendo tomado hoy posesión de su cargo.

Sea enhorabuena.

Hoy ha regresado de Santander acompañado de su elegante familia el diputado provincial D. Fernando García Becerra.

El librero de Madrid D. Victoriano Suárez, ha adquirido por encargo de la Universidad de Chicago (Estados Unidos) una colección completa de la Revista de Extremadura que dirige don Publio Hurtado e imprime en esta ciudad D. Luciano Jiménez.

Felicitamos á la Revista, á sus redactores e impresor, cuyos trabajos son recompensados con la creciente fama de la erudita y amena publicación cacereña.

El jueves próximo á las diez de la mañana administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de Santa María, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en este Juzgado municipal el nacimiento de Cirila Seriano Nevado y Narciso Ramos Portillo y las defunciones de Teresa Portillo Acedo y Juan Francisco Alonso de la Fuente.

Por el Juzgado de Trujillo se cita, llama y emplaza a Felipe Bermúdez, natural y vecino de Hoyos y á Gregorio X, natural de Coria, para que en el término de diez días comparezca ante aquel Juzgado.

La Guardia civil de Canterillas y Valverde, sigue haciendo numerosas denuncias de vecinos del pueblo de Valdeobispo, que no contentos aún con las bellotas que «recolectaron» días pasados, siguen vareando encinas que no son de su propiedad.

Durante la semana que termina hoy, ha invertido el Ayuntamiento 633,51 pesetas en los conceptos siguientes:

Aceras y empedrados, 167,24; alcantarillas, 159,68; caminos vecinales, 148,73; paseos y arbolados, 101 con 24 centimos; edificios del común, 49,83; cementerios, 8,75.

Se ha recibido anuncio de subasta de consumos de los pueblos de Zorita, Talavera la Vieja y Puerto de Santa Cruz.

El 7. de Diciembre se subastarán en el Juzgado de Navalmoral de la Mata los bienes embargados a Santiago Díaz y Cirilo Santos.

Ha regresado de Alcúscar donde

fué con el fin de practicar una difícil operación á un médico de aquella localidad, el afamado médico Director de este Hospital, D. Joaquín Acedo.

Hoy ha cumplimentado al Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo, una comisión de la Sociedad obrera de Socorros mutuos, de la que es socio protector el Prelado.

Los comisionados han salido altamente satisfechos de la acogida benévolas que para ella ha tenido el señor Peris Mencheta.

Por la Administración de Hacienda se publicará una circular en la que se dice que habiéndose notado al examinar las matrículas de industrial para 1904, que son muchas las que hay que devolver á los Ayuntamientos para que rectifiquen las cuotas señaladas á Médicos, con el fin de evitar estas devoluciones se fijan las cuotas que deben satisfacer según la base de población que son las siguientes:

Base 6.<sup>a</sup>, 150 pesetas; id. 7.<sup>a</sup>, 118; idem 8.<sup>a</sup>, 88; id. 9.<sup>a</sup>, 56; id. 10, 50 id.

Durante los días 23, 24 y 25 del próximo Noviembre, tendrán lugar en el Juzgado de instrucción de Coria la subasta los bienes embargados á María G. Alonso, Teodoro Payo Martín y Víctor Franco Gómez.

## Despachos y Telegramas.

Madrid 31, 8:25.

Salmerón.

El Sr. Salmerón ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la expulsión de Barcelona de los diputados extranjeros.

Elecciones.

Esta tarde elegirá el Congreso la Comisión para reformar la ley municipal, declarando elegibles á los obreros.

De Estado.

El duque de Veragua ha dicho que nuestro representante en Constantinopla tiene instrucciones concretas para ajustar á ellas su conducta con motivo de los sucesos de Macedonia.

Los liberales

A pesar de las noticias en contrario, creese que al fin llegarán á una inteligencia en cuestión de jefatura los ministros del partido liberal.

Madrid, 31, 14:20.

Mitin.

Los obreros ferroviarios de esta Corte han celebrado un mitin para protestar de la conducta seguida en Bilbao por el Gobierno. Las conclusiones han sido entregadas al Sr. Villaverde y se ha desistido del paro proyectado.

Reunión.

En el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión para tratar de la conveniencia de los tratados de comercio.

Entre otros de los que hicie-

ron uso de la palabra, se hallaba el Sr. Azcárate.

Madrid 31, 15:50

De Bilbao.

Se ha solucionado el conflicto. El general Zappino ha establecido las bases en una alocución que ha hecho pública.

Al trabajo.

El lunes volverán los obreros al trabajo, y el pago se efectuará semanalmente.

Desde 1.<sup>o</sup> de Enero próximo desaparecerán los barracones y tiendas obligatorias que hasta hoy han existido en las minas.

Una Junta provincial reconocerá los comestibles que se expendan á los obreros.

Madrid 31, 12:15.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

24.342; 18.758; Cáceres 25.160; 24.142; 7.901; 22.717; 3.980; 7.802; 2.232; 2.884; 6.079; 13.296; 16.089; 1.649; 17.615; 3.232; 1.830; 15.822; 4.319; 4.866; 3.207; 26.609; 3.505; 17.905; 15.174; 29.708; 29.077; 20.631; 7.965; 12.631; 3.131; 25.423; 10.734, y 29.947.

MENCHETA.

## LOS MERCADOS

Bolsa de Madrid:

Cotización de ayer 30:

Interior, al contado, 77-20; fin de mes, 77-22; fin próximo, 77 40; 5 por 100 amortizable, 97-20; idem certas, 00-00; tabacos, 000-00; Barcelona, 77-15; Banco de España, 000-00; París, 90-90; Francos, 00-00.

Día 1.—Domingo.

La festividad de Todos los Santos.

Santos es nombre español derivado del latín. Significa «el que ha recibido la sanción para ser respetado en su excelencia».

Día mariano: La solemnidad de todas las festividades de María.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Festividad, con rito doble de 1.<sup>a</sup> clase y color blanco.

El jubileo circular está en San Mateo, costeado por D. María del Amo.

Día 2.—Lunes.

La conmemoración de los fieles difuntos.

Día mariano: Nuestra Señora del Valle en Ecija y la de la Balsilla en Normandía.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Conmemoración de los difuntos, con rito doble y color negro.

BOLETÍN RELIGIOSO

DOMINGO.

LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.

La festividad de Todos los Santos.

Santos es nombre español derivado del latín. Significa «el que ha recibido la sanción para ser respetado en su excelencia».

Día mariano: La solemnidad de todas las festividades de María.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Festividad, con rito doble de 1.<sup>a</sup> clase y color blanco.

El jubileo circular está en San Mateo, costeado por D. María del Amo.

Día 1.—Lunes.

LA CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Día mariano: Nuestra Señora del Valle en Ecija y la de la Balsilla en Normandía.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Conmemoración de los difuntos, con rito doble y color negro.

DOMINGO.

LA FESTIVIDAD DE SANTA MARÍA DEL AMO.

La festividad de Santa María del Amo.

Santos es nombre español derivado del latín. Significa «el que ha recibido la sanción para ser respetado en su excelencia».

Día mariano: La solemnidad de todas las festividades de María.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Festividad, con rito doble de 1.<sup>a</sup> clase y color blanco.

El jubileo circular está en San Mateo, costeado por D. María del Amo.

Día 2.—Lunes.

LA CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Día mariano: Nuestra Señora del Valle en Ecija y la de la Balsilla en Normandía.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Conmemoración de los difuntos, con rito doble y color negro.

DOMINGO.

LA FESTIVIDAD DE SANTA MARÍA DEL AMO.

La festividad de Santa María del Amo.

Santos es nombre español derivado del latín. Significa «el que ha recibido la sanción para ser respetado en su excelencia».

Día mariano: La solemnidad de todas las festividades de María.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Festividad, con rito doble de 1.<sup>a</sup> clase y color blanco.

El jubileo circular está en San Mateo, costeado por D. María del Amo.

Día 2.—Lunes.

LA CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Día mariano: Nuestra Señora del Valle en Ecija y la de la Balsilla en Normandía.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Conmemoración de los difuntos, con rito doble y color negro.

DOMINGO.

LA FESTIVIDAD DE SANTA MARÍA DEL AMO.

La festividad de Santa María del Amo.

Santos es nombre español derivado del latín. Significa «el que ha recibido la sanción para ser respetado en su excelencia».

Día mariano: La solemnidad de todas las festividades de María.

Cultos: La misa y oficio divino son de la Festividad, con rito doble de 1

## SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

En la Estación de Cáceres.

Nº. 20.—Sale para Valencia y Portugal correo 3'25 minutos.—Llega a Valencia 8'41 minutos.

Nº. 22.—Sale para Madrid directo 6'56 minutos.—Llega a Madrid 18'50 m.

Nº. 24.—Sale para Astorga directo 12'30 minutos.—Llega a Salamanca 21'43 minutos, y a Astorga 7'13 minutos.

Nº. 24.—Sale para Valencia y Portugal 12'50 minutos.—Llega a Valencia 18'05 minutos.

Nº. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo 21'03 minutos.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'43 minutos y a Astorga 16'27 minutos.

## Llegada.

Nº. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo 6'53 minutos.—Sale de Madrid

20'03 minutos, de Astorga 10'09 minutos y de Salamanca 17'53 minutos.

Nº. 25.—Llega de Portugal y Valencia, 14'03 minutos.—Sale de Valencia 8'42 minutos.

Nº. 25.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 20'10 minutos, de Salamanca 5'10 minutos, y a

Nº. 25.—Llega de Madrid, directo, 20'20 minutos.—Sale de Madrid 8'10 minutos.

Nº. 27.—Llega de Portugal y Valencia, correo 23'03 minutos.—Sale de Valencia 19'50 minutos.

Nº. 78.—Llega de Mérida y afluentes, 12'53 minutos.—Número 80 idem idem,

20'53 minutos.—Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.

Servicio desde 1.º de Julio de 1905.

## ANUNCIOS

	Ptas. Cts.
Plana entera, por una ó dos veces, cada vez.....	12
1/2 plana id. id.....	6
1/4 de plana id. id.....	3
1/8 de plana id. id.....	1'50
1/16 de plana id. id.....	" 75
1/32 de plana id. id.....	" 40
1/64 de plana id. id.....	" 25
Plana entera por tres ó más veces, cada vez.....	8
1/2 plana id. id.....	4
1/4 de plana id. id.....	2
1/8 de plana id. id.....	1
1/16 de plana id. id.....	" 50
1/32 de plana id. id.....	" 25

Los anuncios por un mes 15 por 100 de descuento.

Por un trimestre, el 25 por 100.

Por un semestre, el 35 por 100.

Por un año, el 50 por 100.

El timbre de 10 céntimos, por cada vez, es por cuenta del anunciante

## ESQUELAS DE FUNERAL

	Ptas. Cts.
Treinta líneas de cíceros en	
1.ª plana.....	10
A dos columnas.....	15
En tercera plana.....	6
A dos columnas.....	9
En cuarta plana.....	4
A dos columnas.....	6

Reclamos y comunicados, la línea 50 céntimos.

## Línea de Mérida.

Nº. 79.—Sale para Mérida, 7'15 minutos.—Número 77 idem, idem, 14'50 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

Nº. 78.—Llega de Mérida y afluentes, 12'53 minutos.—Número 80 idem idem,

Manuel S. Asensio  
ABOGADO EN EJERCICIOSOLANA, N.º 15,  
CÁCERES

## Disponible.

Disponible.

NUEVA FUNERARIA  
2 - Sonet Spiritus - 2.

Abundante surtido en blandones para el alumbrado del día de Todos los Difuntos, á precios sumamente económicos, gran variedad en coronas de pluma y metal, cruces, crucifijos y lamparillas. Todo á precios más baratos que en ningún otro establecimiento.

## Disponible.

Disponible.

LANAS Y CEREALES  
VIUDA DE  
**JULIAN IGLESIAS**  
ALMILÓN Y PETRÓLEO  
MARCA "EL LEON,"

## DIARIO DE CACERES

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Dirección y Redacción: Solana, 15.—Telegramas, noticias y mercados.—Administración: Portal Llano, 19.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes, 75 céntimos de peseta.

Un trimestre, 2 pesetas.

Fuera de la capital, un mes, 90 céntimos.

Un trimestre, 2'50 pesetas.

## PAGOS ADEANTADOS

Número suelto, 5 céntimos.

## ANUNCIOS

Dos céntimos de peseta línea en cuarta plana.

El timbre de cuenta del anunciante.

Rebaja en los anuncios permanentes.

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número suelto, 5 céntimos